Outlook

Re: Verificación unidades de almacenamiento

Desde Alejandra Padilla Gutierrez <alejandra.padilla@supernotariado.gov.co>
Fecha Vie 24/04/2026 14:33
Para Jose Ramon Salcedo Gomez <jose.salcedo@supernotariado.gov.co>; Meiby Alexandra Cruz Velez <gerente2386@procesosyservicios.net>; Claudia Romero <cromero@procesosyservicios.net>
CC Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Leonel Edgardo Riveros Diaz <leonel.riveros@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>; Maria Carolina Lamo Mejia <maria.lamo@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>; Ing. Industrial <ing.industrialproyecto@procesosyservicios.net>; Brian Steve Gonzalez <ingindustrial2386@procesosyservicios.net>; Supervisión C5 <supervisionc5@fondoaccion.org>; Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>

Buenas tardes.

Se realizó visita a la sede del proyecto para seguimiento a la entrega de unidades documentales. Las muestras revisadas cumplen con las medidas.

Se aceptan cajas para el proceso.

Feliz tarde.

Obtener Outlook para iOS

De: Alejandra Padilla Gutierrez <alejandra.padilla@supernotariado.gov.co>
Enviado: Thursday, April 23, 2026 10:55:45 AM
Para: Jose Ramon Salcedo Gomez <jose.salcedo@supernotariado.gov.co>; Meiby Alexandra Cruz Velez <gerente2386@procesosyservicios.net>; Claudia Romero <cromero@procesosyservicios.net>
Cc: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Leonel Edgardo Riveros Diaz <leonel.riveros@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>; Maria Carolina Lamo Mejia <maria.lamo@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>; Ing. Industrial <ing.industrialproyecto@procesosyservicios.net>; Brian Steve Gonzalez <ingindustrial2386@procesosyservicios.net>; Supervisión C5 <supervisionc5@fondoaccion.org>; Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>
Asunto: Re: Verificación unidades de almacenamiento

Buenos días.

Se reciben el día de hoy muestra de caja X300 y ficha actualizada de carpeta cuatro aletas en donde se especifica su Ph (numero de radicado SNR2026ER-109699-2).

Se aprueban las unidades para el proceso de realmacenamiento de expedientes.

Se adjuntan fotografías de prueba de gota, tomada por 5 minutos y de medidas internas, externas y con tapa de la unidad de almacenamiento.

El día de mañana se verificara de manera aleatoria en las unidades de almacenamiento que las medidas correspondan a las aprobadas el hoy.

Felilz día.

De: Alejandra Padilla Gutierrez <alejandra.padilla@supernotariado.gov.co>
Enviado: Tuesday, April 21, 2026 12:00:57 PM
Para: Jose Ramon Salcedo Gomez <jose.salcedo@supernotariado.gov.co>; Meiby Alexandra Cruz Velez <gerente2386@procesosyservicios.net>; Claudia Romero <cromero@procesosyservicios.net>
Cc: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Leonel Edgardo Riveros Diaz <leonel.riveros@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>; Maria Carolina Lamo Mejia <maria.lamo@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>; Ing. Industrial <ing.industrialproyecto@procesosyservicios.net>; Brian Steve Gonzalez <ingindustrial2386@procesosyservicios.net>; Supervisión C5 <supervisionc5@fondoaccion.org>; Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>
Asunto: Re: Verificación unidades de almacenamiento

Buenos días.

El día de hoy se realizó verificación de las medidas internas de la caja desarmada, y se observó que las medidas no coinciden con las presentadas en la ficha técnica anexada, ni con las medidas del documento “especificaciones para cajas y carpetas de archivo” del AGN.

Para la aprobación de las unidades de almacenamiento se solicita, por favor, presentar otra muestra de las cajas X300 sin armar y ficha técnica de las carpetas cuatro aletas en donde se especifique el Ph de la cartulina.

Muchas gracias, y quedo atenta a cualquier actualización.

Feliz día.

De: Jose Ramon Salcedo Gomez <jose.salcedo@supernotariado.gov.co>
Enviado: Monday, April 20, 2026 12:17:35 PM
Para: Meiby Alexandra Cruz Velez <gerente2386@procesosyservicios.net>; Claudia Romero <cromero@procesosyservicios.net>
Cc: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Leonel Edgardo Riveros Diaz <leonel.riveros@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>; Maria Carolina Lamo Mejia <maria.lamo@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon

<leyda.velasco@supernotariado.gov.co>; Ing. Industrial <ing.industrialproyecto@procesosyservicios.net>; Brian Steve Gonzalez <ingindustrial2386@procesosyservicios.net>; Supervisión C5 <supervisionc5@fondoaccion.org>; Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>; Alejandra Padilla Gutierrez <alejandra.padilla@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: Verificación unidades de almacenamiento

Buenos días Meiby,

Gerente Pocesos y Servicios S.A.S,

En atención al radicado SNR2026ER-100943-2, remitido por la empresa Procesos y Servicios S.A.S., mediante el cual se allegan muestras y fichas técnicas de las unidades de conservación (cajas y carpetas), nos permitimos informar que, una vez realizada la revisión por parte del Grupo de Gestión Documental, las observaciones técnicas correspondientes fueron emitidas por la profesional de la SNR, Alejandra Padilla, conservadora.

Dichas observaciones, junto con el respectivo registro fotográfico de soporte, se encuentran detalladas en el hilo del correo, para su revisión.

De manera puntual, se solicita remitir la ficha técnica de la carpeta de cuatro aletas, en la cual se especifique el pH del material empleado, dado que esta información no fue evidenciada en la documentación aportada.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a la información solicitada.

Cordialmente,

Jose Ramon Salcedo Gomez
Grupo de Gestión Documental

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 # 13 – 49
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21
Email actosadministrativos@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

De: Alejandra Padilla Gutierrez <alejandra.padilla@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 20 de abril de 2026 11:45
Para: Jose Ramon Salcedo Gomez <jose.salcedo@supernotariado.gov.co>
Cc: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Leonel Edgardo Riveros Diaz <leonel.riveros@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>; Maria Carolina Lamo Mejia <maria.lamo@supernotariado.gov.co>
Asunto: Verificación unidades de almacenamiento

Buenos dias.

Tras realizar la revision fisica de la unidades documentales y las fichas tecnicas correspondientes entregadas el dia jueves al grupo de Gestion Documental, se pudo comprobar lo siguiente:

1. Tras realizar prueba de gota en superficie a la caja X300 (se realizo en 3 puntos), se confirma que el recubrimiento es eficiente (Foto 1 3.JPG Foto 2 3.JPG Foto 3 3.JPG).
2. La caja no cumple con las dimenciones internas especificadas en el documento "Especificaciones para cajas de carpetas de archivo" del Archivo General de la Nacion, las cuales son: dimensiones internas ancho: 44.5 cm. x alto: 25.5 cm. X largo: 32.5 cm, dimensiones externas: ancho: 45 cm. x alto: 26.5 cm. X largo: 33 cm. La caja presentada tiene dimensiones internas: ancho: 43.5 cm. x alto: 26 cm. x largo: 31 cm, dimensiones externas 45 cm. x alto: 27 cm. x largo: 33 cm (Foto 4 3.JPG Foto 5 3.JPG Foto 6 3.JPG Imagen 1.png).
3. No se anexo ficha tecnica que especifique el Ph de la carpeta 4 aletas.

Se solicita enviar ficha tecnica de la carpeta 4 aletas en la que se especifique el Ph del material empleado.

Con respecto a las medidas de la caja X300, aunque estas no son acordes a las especificadas, esto no afecta el almacenamiento de las carpetas 4 aletas que deben contener (Foto 7 3.JPG).

Feliz dia a todos.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.